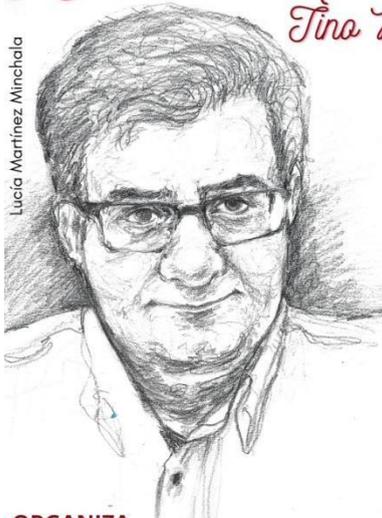


**BASES DEL 'I CONCURSO LITERARIO DE NARRATIVA CORTA TINO MULAS'**

*I Concurso de Relato Corto*  
*Tino Mulas*

Lucía Martínez Minchala



✓ **2 categorías**  
✓ **4 premios**  
✓ **2 accésit**

Alumnos  
ESO y Bachillerato  
de Cieza

**ORGANIZA**

**Crónicas**  
**DE SIYÂSA**  
www.cronicasdesiyasa.es

**COLABORA**

IES  
Los Albares

El periódico local de Cieza, *Crónicas de Siyâsa*, con la colaboración del IES Los Albares de Cieza (Murcia) convoca el *I Concurso Literario de Narrativa Corta Tino Mulas*. El concurso homenajea en memoria la incansable labor docente y comunicadora del profesor de Historia del IES Los Albares, Tino Mulas Arellano, a través del fomento de la escritura, impulsando el talento literario de los jóvenes escritores de los centros educativos ciezanos que imparten las enseñanzas de ESO y Bachillerato. El concurso reconocerá con seis premios dos categorías que se configuran con el fin de que la participación esté igualada por un intervalo próximo de edad.

Las siguientes son las bases que lo rigen:

1. Pueden participar todos los alumnos de ESO y de Bachillerato del municipio de Cieza, siempre que presenten relatos narrativos cortos en lengua española, originales e inéditos, no publicados en ningún tipo de formato ni total ni parcialmente (incluido Internet o Chat de Inteligencia Artificial), no premiados o pendientes de fallo en otros concursos, o a la espera de respuesta en un proceso editorial. El incumplimiento de esta primera base descalifica automáticamente al participante.
2. El tema será libre y la extensión oscila entre una cara de folio mínima y tres como máximo. El incumplimiento de esta segunda base descalifica automáticamente al participante.
3. El original deberá estar mecanografiado a un espaciado de 1.5, utilizando un tipo de letra Arial o Times New a 11 puntos, en un documento a tamaño A-4, por una sola cara y en formato pdf. En la parte superior derecha de cada folio deberá aparecer el seudónimo, nombre que posibilita el anonimato de cada participante ante el jurado.

4. El original de la obra se presentará en un sobre cerrado que se entregará a los profesores de Lengua (estos lo depositarán en la dirección del centro) y que será recogido por la redacción del periódico. En dicho sobre se han de indicar los siguientes datos:

-Seudónimo.

-DNI.

-Teléfono.

-Centro educativo.

La dirección del centro también entregará a la redacción del periódico en un sobre cerrado un listado de los DNI de los participantes junto a su nombre. Una vez que hayan sido seleccionados los relatos ganadores se procederá a abrir ese sobre en presencia del jurado constituido para identificar a los ganadores con su DNI.

5. Los trabajos no han de contener ni faltas de ortografía, ni faltas de expresión y se han de escribir atendiendo al correcto uso de las minúsculas y mayúsculas.

6. Se establecen dos categorías de tres premios únicos:

-En la categoría 1 participarán los alumnos de 1 de ESO a 3 de ESO.

-En la categoría 2 participarán los alumnos de 4 de ESO a 2 de Bachillerato.

Cada categoría tendrá dos premios y un accésit (el primer premio será de 100 euros, el segundo de 50 euros y el accésit será un diploma y un libro).

7. El jurado estará formado por profesores y profesoras de Lengua Castellana y Literatura de los institutos de Cieza, Los Albares y Diego Tortosa.

8. El plazo máximo de entrega de los relatos originales a los respectivos profesores es el viernes 15 de marzo de 2024. El martes 18 de marzo, los trabajos serán retirados de los centros educativos para ser depositados ante el jurado.

9. El fallo será inapelable y se hará público durante la entrega de premios que tendrá lugar en el Salón de Actos del IES Los Albares el 23 de abril de 2024. El alumno premiado menor de edad debe acudir en representación de su madre, padre o tutor legal.

10. El periódico *Crónicas de Siyâsa* se reserva durante un año, exento de retribución alguna a favor de los autores, el derecho en exclusiva de publicar y difundir por este medio de comunicación los trabajos premiados y finalistas si así lo considera pertinente, siempre preservando la autoría. Así mismo, también pasado ese plazo de tiempo, el periódico podrá publicar y difundir por este medio, siempre con el generoso fin de contribuir a la expansión de obras literarias de valía incontestable, los trabajos premiados y finalistas sin obligación de remuneración pecuniaria alguna a sus autores.

11. El comité organizador, el periódico *Crónicas de Siyâsa* y el jurado no mantendrán comunicación alguna con los participantes respecto a sus textos, ni ofrecerán ninguna información que no sea el propio fallo recogido el día de la entrega de premios.

**ORGANIZA:**

**Crónicas**  
**DE SIYÂSA**  
www.cronicasdesiyasa.es

**COLABORA:**

**IES**  
**Los Albares**